



## **ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBATALLIA DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

En el salón de la Alcaldía del Centro Cultural de La Albatallía se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las veinte horas y treinta minutos, con los siguientes asistentes:

- **José Pardo Verdú**
- **Juan Manuel Pardo Pérez**
- **José Daniel Sánchez Martínez**
- **Raquel Pérez Albarracín**
- **Carmen Albarracín Pina**
- **Pedro García Martínez**
- **José Jiménez Esteban**
- **M<sup>a</sup> de la Cruz García Corcoles Carrascal (ausente)**
- **Juan Antonio Ros Ortuño**

**Secretario: Rodrigo López Muñoz**

El Sr. Presidente saluda a los presentes, y da la bienvenida al nuevo vocal de la junta municipal de La Albatallía en representación de Ciudadanos Sr. Juan Antonio Ros Ortuño, éste agradece la bienvenida y muestra su predisposición a colaborar con la junta municipal. A continuación se abre la sesión pasando a examinar el orden establecido para la sesión:

**1º) Aprobación, si procede, acta del pleno de la sesión anterior:**

- **Ordinaria 26-9-16.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de someter a votación el acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

**2º) Informe sobre gastos producidos en el período del 23-9-16 hasta el 2-11-16.**

El Sr. Presidente informa que junto con la convocatoria se ha entregado una relación de los gastos tramitados con cargo al presupuesto de la junta municipal en dicho período que queda unida como anexo a ésta acta.

El Sr. José Jiménez Esteban (PSOE) pregunta donde ésta el camino Jover Ródenas, y si es el mismo que se asfaltó con el proyecto aprobado en ésta Junta Municipal. El Sr. Presidente responde que sí, que es un tramo que no iba en el proyecto por decisión técnica, ya que aducía que no era municipal, pero dice que si es municipal, además de que fue solicitado el asfaltado por los vecinos.

El Sr. Pedro García Martínez (PSOE) reprocha al presidente que está incumpliendo lo acordado por este pleno que para obras entorno a los tres mil euros se pidieran tres presupuestos, salvo en caso de ser urgentes, además entiende que debería haber consultado a la junta municipal.

El Sr. José Jiménez Esteban (PSOE) dice que sumando todo lo invertido en ese camino, incluida la instalación de alumbrado público, asciende a la cantidad de diecisiete mil setecientos sesenta y cinco euros, opina que le parece excesivo el gasto en un solo carril y para dar servicio a tres familias.

El Sr. Presidente le responde que llevan muchos años solicitando la mejora del asfalto y la iluminación del carril, y entiende que ha llegado el momento de hacerlo. A partir de ahora intentará pedir más presupuestos y explica también en que ha consistido las obras en la cocina del colegio público, instalación de encimera, instalación de electricidad, colocación nuevo lavabo para platos.

El Sr. Juan Antonio Ros Ortuño, Cs, se suma y suscribe lo dicho por los dos vocales socialista.

### **3º) Informe del Sr. Presidente.**

El Sr. Presidente, informa que el acto folklórico cultural del “Encuentro de Cuadrillas”, se celebrará el día 18 de diciembre. También dentro de los actos culturales de la Navidad pretende realizar en el salón de actos un concierto llamado “Sones Navideños”, no sabe exactamente a cuanto ascenderá ese evento. Se acuerda contactar por teléfono con todos los vocales, y en función de lo que valga y de la opinión de todos tomar la decisión.

### **4º) Aprobación, si procede, presupuesto gasto Encuentro de Cuadrillas La Albatalla 2016.,**

El Sr. Presidente informa del evento “Encuentro de Cuadrillas”, que además de las actuaciones de la cuadrillas, se dará a todos los asistentes primero un desayuno a primera hora, y después una comida de hermandad (arroz y costillejas, refrescos y bebidas) para lo cual se han pedido tres presupuestos pero solamente han llegado dos, en los presupuestos se incluye el mobiliario necesario, sillas, mesas y servicios de instalación, montaje y desmontaje, con servicios a las mesas. Abiertos los presupuestos:

José Antonio Teruel Martínez	5.566,00 €
Adela Natividad Ruiz Sánchez	4.554,00 €

Se adjudica por unanimidad la oferta más económica que es la de Adela Natividad Ruiz Sánchez en 4.554 €

**5º) Debate y aprobación, si procede, moción presidente: “Convenio de la Escuela de Pádel”.**

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone apoyar la celebración del convenio de la Escuela de Pádel con Ayuntamiento de Murcia.

Se Aprueba por unanimidad.

**6º) Debate y aprobación, si procede, moción Cambiemos Murcia: “Construcción de Centro Agro-biodiversidad Molino del Amor”.**

Se deja sobre la mesa al no asistir la vocal que presenta la moción.

**7º) Ruegos y Preguntas.**

El Sr. José Jiménez Esteban (PSOE) da cuenta de las numerosas quejas recibidas de vecinos debido a que un vecino del camino de Los Penchos a la altura del nº 85, no poda los limoneros ni el pino que están en su propiedad y están invadiendo la calzada, lo que produce que al pasar dos vehículos simultáneamente al arrimarse a la orilla rayen los vehículos, se acuerda dar traslado a los servicios municipales de jardines para que actúen.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo, las veintiuna horas veintiocho minutos del citado día de la que se extiende la presente acta que consta de tres folios que como Secretario levanto la presente acta.

EL PRESIDENTE  
José Pardo Verdú

EL SECRETARIO  
Rodrigo López Muñoz.